INFORME SOCIO AMBIENTAL

INFORME SOCIO – AMBIENTAL

CONTRATO 4600102909 DE 2024



CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

Medellín, 1 al 31 de marzo de 2025

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Tabla de contenido

1. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN 6

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6

3. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL 7

4. GESTION SOCIAL 7

5. PROGRAMAS DE RESIDUOS 8

5.1. Residuos Ordinarios 8

5.2. Residuos Sólidos Especiales y/o Peligrosos 9

5.3. RCD residuos de construcción y demolición 9

5.4. Disposición de madera 10

6. MEDICIONES ATMOSFERICAS 10

6.1. Material Particulado 10

6.2. Gases de Combustión 11

6.3. Generación de Ruido 11

7. PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION 12

8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PROTECCION AL SUELO 13

9. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SUSTANCIAS QUIMICAS 14

10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA VEHICULOS Y EQUIPOS EN OBRA 15

11. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS 16

12. PROGRAMA PARA LA GESTION DE FAUNA Y FLORA 16

13. PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGA Y AGUA 17

14. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS DE INSTALACIONES TEMPORALES 18

15. CAPACITACIONES 18

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

16. CONCLUSIONES 18

17. ANEXOS19

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación del parque automotor..... 11
Tabla 2: Relación de herramienta y equipos del consorcio15

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

TABLA DE FOTOGRAFÍAS

Tabla 1 Fotografía: Punto ecológico 9

Tabla 2 Fotografía: Acopio RCD frentes de obra 10

Table 3 Fotografía: Uso de equipos 12

Tabla 4 Fotografía: Almacenamiento de materiales de construcción 13

Tabla 5 Fotografía: Mezcla de concreto en coches y protección del suelo 14

Tabla 6 Fotografía: Rotulación de recipientes 15

Tabla 7 Fotografía: Protección de sumideros 16

Tabla 8 Fotografía: Procedimiento trasplante de arbustos 17

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

1. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

La evaluación y calificación del desempeño en la gestión Social y Gestión Ambiental, está a cargo de la Interventoría y se calificara teniendo en cuenta lo propuesto en el Plan Socioambiental para la Construcción de Obras de Infraestructura Pública en el Municipio de Medellín.

La metodología es la siguiente:

- Se realizará inspección en los diferentes frentes y/o zonas donde se adelantan las actividades de la obra y se recogerán evidencias de las observaciones hechas al Contratista.

- Se diligenciará columna de cumplimiento de las actividades Socio-Ambientales, comprobando su cumplimiento o no cumplimiento, de cada uno de los ítems, fecha de y plan de mejoramiento y/o observaciones; dejando las observaciones plasmadas en el informe entregado mensualmente.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

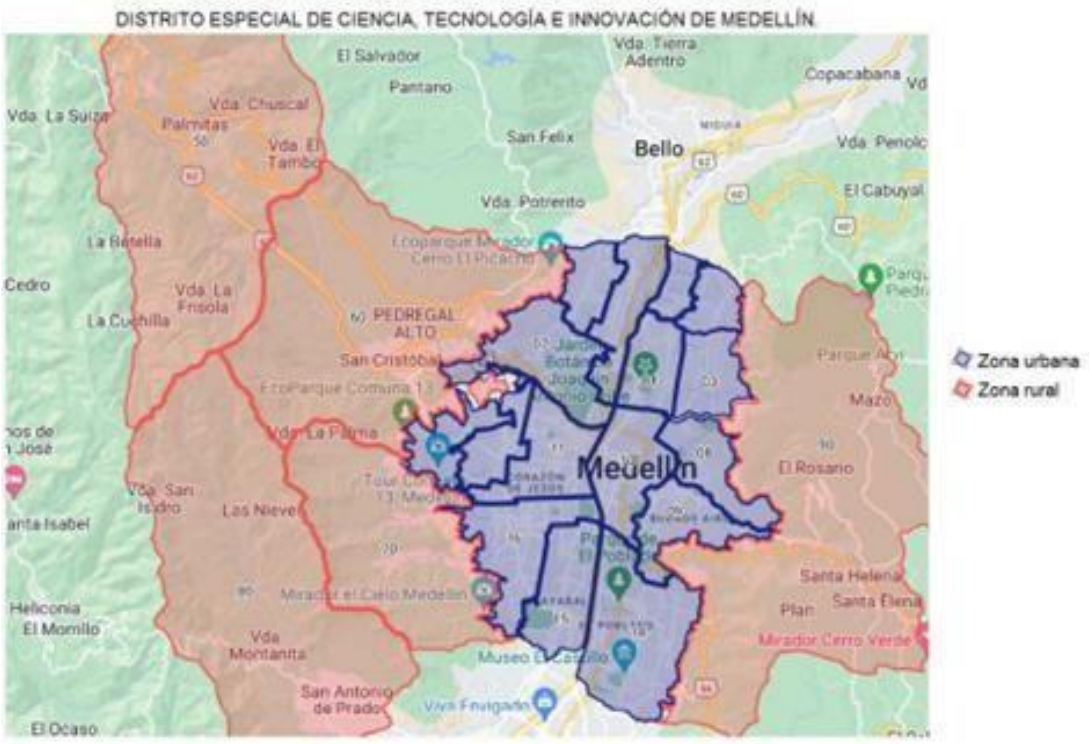


Imagen 1: Comunas de Medellín donde se realiza labores de instalación y mantenimiento de los semáforos.

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

3. SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS MANEJO AMBIENTAL.

Se hace seguimiento y evaluación a cada uno de los programas propuestos desde plan de manejo socioambiental en obra (PASAO) entregado por el contratista y conforme a lo estipulado en la guía de gestión socioambiental del municipio de Medellín. Se anexa el informe del contratista con anexos. Ver **(Anexo 1.** *Informe socioambiental contratista***) y (Anexo 2***. Anexos contratista***).**

Esta interventoría realiza revisiones constantes en pro de la conservación del medio ambiente, esto de acuerdo con los impactos generados desde el proyecto, los cuales deben ser mitigados y controlados de manera adecuada por el contratista.

De acuerdo con la guía de manejo socioambiental del municipio de Medellín, se establece que el proyecto en ejecución es considerado de bajo impacto tipología III mencionado por el contratista, por parte de la Interventoria se revisa y se aprueba, indicando que sus afectaciones no sobresalen del área de influencia. Ver **(Anexo 1.** *Informe socioambiental contratista***)**

4. GESTION SOCIAL

Durante el periodo de ejecución del contrato de obra pública para mantenimiento y reparación de la red de semáforos el contratista inicia con el registro fotográfico y fílmicos de los puntos a intervenir para realizar las debidas actas de entorno y vecindad, para atender cualquier reclamación que se pueda presentar.

Durante el mes de marzo se inició la obra en el sector de la Carrera 59 con Calle 10, la cual la Interventoria reviso y aprobó las actas de entornos para el inicio de la obra civil en el punto mencionado.

Por parte del contratista se realizó la divulgación e información del proyecto “Mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el Distrito Especial de Medellín”. En el punto de la Carrera 59 con Calle 10, con el fin de comunicar los avances de obra por las actividades de demolición de pavimento y la generación de ruido generado.

Como se ha especificado en los informes anteriores la obra civil de la Av. Oriental no se va a realizar, las obras en ejecución son la AV Nutibara que sigue en proceso de cierre y la Carrea 59 con Calle 10.

Esta Interventoria hace seguimiento al cumplimiento del anexo técnico y el pliego de condiciones de la mano de obra local por parte del contratista en el área metropolitana del valle de aburra. a la fecha de este informe se tienen contratados 95 personas en el municipio de Medellín.

5. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS

Evaluando el contratista realiza su gestión para el manejo de residuos sólidos mediante los lineamientos establecidos en la resolución 2184 del 2019 y demás normatividad que regule en Colombia.

El contratista para el mes de marzo ya cuenta con sus instalaciones ubicada en la Carrera 45 # 58-39 Barrio prado centro- frente al colegio maría auxiliadora, instala el punto ecológico para la recolección de residuos sólidos, para los colaboradores por la naturaleza del proyecto cada punto que se interviene se hace de manera rápida es por eso por lo que el personal no permanece mucho tiempo en la zona.

El contratista implementa el punto según el nuevo código de colores que comenzó a regir a partir de enero del 2021. El contratista maneja los residuos de manera separada, cabe aclarar que los residuos generados serán entregados constantemente a la empresa emvarias de Medellín. A continuación, se hace descripción de la evaluación para cada tipo de residuo:

5.1 Residuos Ordinarios:

El contratista realiza de manera adecuada el manejo de los residuos ordinarios que se generan dentro de la bodega que a su vez es oficina, así mismo, el personal cuenta con bolsas y costales para darle un manejo adecuado a todos los residuos que se generen en obra, esto ha sido verificado por la interventoría mediante recorridos de obra.

El punto ecológico se encuentra debidamente señalizado y en un lugar adecuado, siguiendo los lineamientos del nuevo código de colores, así como se indica en la resolución 2184 de 2019.

El contratista entrega los residuos orgánicos y no reciclables a EMVARIAS para su adecuada disposición final, esto lo hacen en los días estipulados de recolección de la zona.

Para el presente mes de reporte se realiza entrega de los residuos aprovéchale a la cooperativa ECOAYUDAR. Por parte de la Interventoria se verifica la documentación suministrada **(Ver Anexo 4 y 5 del contratista).**

Para el periodo del mes de marzo se generaron por parte del contratista 352.79 kg de residuos sólidos de los cuales 237 kg es material aprovechable y del cual 115,6 es material no aprovechable.

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Tabla 1 Fotografía. *Punto Ecológico*



Punto ecológico bodega de contratista.

5.2 Residuos Sólidos Especiales y/o Peligrosos

Durante el periodo evaluado se evidencia que el contratista inicio actividades de pintura en postes de semáforos, iniciando con la aplicación de thinner con estopas, las estopas resultantes de la limpieza se disponen en bolsas segregadas, por parte de la Interventoría se revisa su disposición y almacenamiento, aun no se realiza disposición final debido a la baja cantidad.

5.3 RCD residuos de construcción y demolición:

Para el periodo de reporte, el contratista se encuentra acopiando los residuos RCD en los puntos de intervención, los cuales son recogidos por el contratista para ser entregado a la escombrera Conasfaltos. Esta recolección se hace en un tiempo superior a lo permitido de 24 horas, se le ha solicitado al contratista reduzca los tiempos de disposición de este material.

En el mes de reporte el contratista realizo 4 entregas de residuos de demolición a Conasfaltos lo cual suma un total de 32 metros cúbicos de RCD, se revisa certificado y se verifica validez. El contratista informa que dichos RCD son almacenados provisionalmente en el garaje de la bodega.

Tras realizar recorridos durante el mes de reporte, se toma registro fotográfico de los RCD que se encuentran en campo y que deben ser recogidos para posterior entrega y disposición

por parte de la escombrera.

Tabla 2 Fotografía. *Acopio RCD frentes de obra.*

	
Acopio de en punto de intervención para recolección y entrega a Escombrera	

5.4 Disposición Madera

Por parte del contratista para el mes de marzo realizo los controles establecidos para la disposición final de la madera proveniente de las carretas de cable de la fibra óptica, con la empresa BIOWATT S.A.S, para un total de 5 Metros Cúbicos.

6 EMISIONES ATMOSFERICAS.

6.3 Material Particulado

Para el presente mes de marzo el contratista, continua con trabajos de obra civil, se realizan actividades de demolición de anden, lo cual genera material particulado, para mitigarlo el contratista utiliza agua para disminuir la cantidad de polvo que se pueda generar, esto lo hace directamente al punto de corte y mediante aspersión en zonas cercanas a la intervención.

El manejo de estos residuos se hace directamente a la escombrera Conasfaltos de manera adecuada, ya que se deben recoger en cada punto donde se han generado estos residuos. La contaminación del recurso atmosférico no se ve afectado por el material particulado que se genere en los puntos intervenidos, ya que se utilizan costales y se rocía con agua al momento de realizar la demolición, todo esto se verifica en campo.

6.4 Generación de Gases de Combustión

El Contratista entrega los documentos de los vehículos que se utilizan en el desarrollo de las actividades (Revisión técnico-mecánica). Se revisan y se verifica que cumplen con la normativa.

La Maquinaria y equipos utilizados en la obra, se encuentran exentos de presentar revisión técnico-mecánica.

Tabla 1. *Relación de parque automotor contratista.*

#	TIPO DE VEHICULO	PLACA	MODELO	VIGENCIA SEGURO OBLIGATORIO	VIGENCIA CERTIFICADO DE RTM
1	Grúa	GLW773	2020	20-08-2025	29-10-2025
2	Grúa	GPM353	2020	3-12-2025	12-12-2025
3	Grúa	GLW771	2020	2-08-2025	30-10-2025
4	Camión	ESQ669	2020	17-06-2025	14-05-2025
5	Camioneta	JYW576	2022	27-05-2025	26-05-2025
6	Camioneta	GTY713	2022	03-04-2026	15-03-2026
7	Camioneta	JYW772	2022	21-07-2025	22-07-2025
8	Camión	JYX359	2022	24-11-2025	04-01-2026
9	Camioneta	LKK320	2023	10-11-2025	11-11-2025

Para el periodo en curso por parte del contratista se realizó la revisión técnico-mecánica del vehículo GTY713 y la compra del soat y se verifica el estado del camión JYX359. Por parte de la Interventoria se revisa la documentación.

6.5 Generación de Ruido:

Para el presente mes de reporte se realizan trabajos que generan niveles de ruido altos como corte y demolición de pavimento con martillo demoledor y barra metálica, por lo que se verifica dotación en campo como elementos de protección auditivos y para las vías respiratorias, se evidencia que los trabajadores usan de manera adecuada y constante dichos elementos de EPP para evitar afectaciones de salud.

Se verifica en campo el estado de la señalización en cada frente de obra, en general el contratista cuenta con buenas prácticas en términos de señalización y demarcación, sin embargo, cada que se ve la necesidad se solicita al contratista reforzar información a los trabajadores con respecto a los cerramientos y señalización para algunas actividades.

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Tabla 3 Fotografía. *Uso de equipos.*

	
Uso de compresor y martillo demoledor	Uso de martillo neumático

7. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA EL USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El contratista procura no almacenar material en los frentes de trabajo y tampoco trasportar demasiada cantidad, lo realiza de esta manera para evitar desperdicios del mismo material, y en el caso de haber fuentes hídricas cercanas, evita la exposición de estos materiales sobre las fuentes de agua.

El contratista no cuenta con el espacio necesario para el almacenamiento adecuado de los materiales para el desarrollo de las actividades, por lo que realizan compra de material justo para las actividades.

Los materiales suministrados para la construcción se verifica su trazabilidad para garantizar su proveniencia de fuentes legales. El contratista, anexa a su informe las remisiones de obtención de materiales las cuales son revisadas por esta interventoría.

Tabla 4 Fotografía. *Almacenamiento de materiales de construcción.*

	
Almacenamiento de materiales de construcion	

8. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA LA PROTECCION DEL SUELO.

Se ha evidenciado la protección del suelo en diferentes actividades constructivas, tales como:

1. El contratista Consorcio Innovación Tecnológica utiliza plástico para la protección de suelo al momento de utilizar concreto y este se prepara en carretillas o recipientes apropiados, el material es retirado en su totalidad para evitar que se esparza en la calle, vías adyacentes o en zonas verdes, también realiza las mezclas utilizando una carretilla para evitar el contacto del concreto con el suelo.

2. Para el material resultante de demolición el contratista lo deposita directamente en costales.

3. Para las sustancias químicas, el contratista realizara previamente una superficie aislante de protección en caso de derrames para evitar el contacto directo con el suelo.

4. Para los demás residuos sólidos el contratista brinda a los vehículos las bolsas adecuadas para su disposición. Estos residuos se recogen una vez se termina la actividad y se transporta en el vehículo oficial para el proyecto.

Tabla 5 Fotografía. *Mezcla de concreto en coches y protección del suelo.*

	
Mezcla de concreto en coche	Mezcla de concreto previa protección del suelo

9. SEGUIMIENTOO A PROGRAMA PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Dependiendo de su riesgo y peligrosidad, dichas sustancias pueden clasificarse como tóxicas, irritantes, corrosivas, inflamables, explosivas, comburentes, radiactivas; nocivas para la salud y el medio ambiente. Para el mes de marzo el contratista utilizó sustancias químicas, entre ellas gasolina para abastecimiento de planta eléctrica, cemento Holcim, sikasil, detergente en polvo, aerosol multiuso.

El contratista abastece de combustible a los equipos (planta eléctrica), directamente en una estación de servicio (EDS NORTE). Se hace la solicitud al contratista que, en caso de ser requerido con bidones, lo realice de forma segura y adecuada para evitar derrames y afectación al personal y/o al medio ambiente. Por parte de esta Interventoria se revisan las fichas de seguridad, su almacenamiento, la rotulación, y los recipientes a utilizar.

En los recorridos de obra se evidencia que el contratista cuenta con kit de emergencia para el control de derrames de estas sustancias químicas.

Tabla 6. *Rotulación de recipientes*

	
Rotulación de Recipientes (contratista)	Rotulación de aspersores.

10. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPO EN OBRA

El contratista cuenta actualmente cuenta con varios vehículos para realizar todas las actividades requeridas por el proyecto, se revisa toda la documentación correspondiente como el SOAT, revisión técnico-mecánica, matricula y licencia de conducción de cada uno de los conductores de dichos vehículos.

Durante el mes de marzo el contratista hace uso de algunas herramientas menores las cuales se encuentran en un buen estado, el contratista programa mantenimiento para cada una de estas herramientas cuando es necesario, se revisan los preoperacionales y se verifica el buen estado de estas en campo.

Tabla 2. *Relación herramientas y equipos del consorcio.*

RELACION HERRAMAIENTAS Y EQUIPOS	
1	Pulidora
2	Soldador
3	Herramienta Menor
4	Taladro
5	Escaleras
6	Martillo Neumático

11. SEGUIMIENTO A PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES DE SERVICIOS PUBLICOS.

Durante el periodo se iniciaron las obras civiles en la AV Nutibara y en la Carrera 59 con Calle 10, realizando los cruces semafóricos, actividades de demolición, instalación de postes y herrajes para las cajas de registro ubicados cerca a sumideros que por parte del contratista son objetos de protección, para esto el contratista instalo mayas que permitan retener arenas, gravas y sedimentos generados por esta actividad. Se verifican en recorridos la instalación de estas mayas.

Para la actividad de lavado el contratista usa un tipo de detergente biodegradables por lo que no contamina las fuentes de agua, para el ahorro de agua se usan recipientes que permiten hacer un tipo de aspersión artesanal.

Tabla 7 Fotografía. *Protección de sumideros.*

	
Protección de sumideros	

12. PROGRAMA PARA LA GESTIÓN DE LA FAUNA Y LA FLORA.

Por el desarrollo del proyecto no se hace afectación a individuos arbóreos, es por esto por lo que el contratista no solicitó ni tramitó permisos para tala y/o poda de individuos arbóreos. Algunas zonas verdes pueden ser afectadas por las actividades constructivas, para esto el contratista debe proteger las zonas verdes y plantas o arbustos que se encuentren cercanas a la zona de intervención.

En el desarrollo de las actividades para este periodo evaluado no se ha evidenciado afectaciones a la fauna y flora en los frentes de obra intervenidos, solo se intervinieron zonas verdes que son de espacio público y no hubo afectación ninguna. En el caso de requerirse poda de algún individuo arbóreo el contratista deberá acudir a la entidad encargada de hacerlo, para esto el jardín botánico de Medellín es quien hace este tipo de actividades.

Tabla 8. *Procedimiento trasplante de arbustos.*

	
Trasplante de arbusto.	

13. PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA

Durante el periodo el contratista se provee del acueducto de las empresas públicas de la ciudad de Medellín, para el periodo el curso la contratista relaciona el valor consumido para el mes de marzo el cual fue de 23.96 metros cúbicos, hubo un incremento con relación a los meses anteriores debido al aumento del personal en campo.

Las actividades de lavado se hacen cuidando que no se desperdicie agua, para eso se utilizan recipientes aspersores con los que se controla mucho mejor la cantidad de agua utilizada en cada lavado, esto se verificó en campo.

14. EGUIMIENTO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES

El contratista para el mes de marzo ya cuenta con sus instalaciones ubicada en la Carrera 45 # 58-39 Barrio prado centro- frente al colegio maría auxiliadora, el lugar cuenta con suficiente espacio para tener sede administrativa y operaciones de almacenamiento del material requerido para las actividades a realizar, cuenta con todo lo necesario para las unidades sanitarias del personal y sus acopios de materiales.

Se verifica el estado actual de la nueva oficina-bodega, se hace inspección de instalaciones locativas y se observa que dicho espacio es óptimo para realizar actividades de oficina y almacenaje parcial de algunos elementos como accesorios y herramientas. **(Ver Anexo 3 Inspección SST Contratista Bodega)**

15. CAPACITACIONES

Por parte del contratista en el mes de marzo se realizan capacitaciones para fortalecer las competencias personales de los colaboradores, concientizar a todo el personal sobre el medio ambiente, por parte de esta Interventoria se verifica el registro de asistencia a las capacitaciones.

- Capacitación sobre el uso eficiente y ahorro de agua y energía.

16. CONCLUSIONES

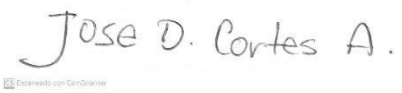
Por parte del Consorcio de Innovación Tecnológica se está llevando a cabo las actividades contempladas para el contrato de “mantenimiento y obras de ampliación y reposición de la red de semáforos en el distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín”, llevando a mejoras del uso racional de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental del proyecto.

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

17. ANEXOS

Anexo 1. Informe Socioambiental Contratista
Anexos 2. Anexos contratistas.
Anexo 3. Inspección bodega contratista

Los anexos presentados se encuentran en el informe del contratista unificado.



José David Cortes Álvarez
Tecnologo Socio-Ambiental Interventoría.

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

INFORME SST

INFORME DE INTERVENTORÍA SST

CONTRATO 46001022909 DE 2024



CONTRATANTE:

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN

Medellín, 1 al 31 de marzo de 2025

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION....6

2. OBJETIVOS....6

2.1 Objetivo General....6

2.2 Objetivos Específicos....6

3. PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....7

3.1 Personal en obra Contratista....7

3.2 Personal de Interventoria....7

4. CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL....8

4.1 Listado del personal Administrativo del Consorcio....11

4.2 Listado Personal Operativo....11

5. COMUNICACIONES....15

6. GESTION DE COMPETENCIA....16

6.1 Trabajo en alturas....16

6.2 Espacios Confinados....18

6.3 Soldadores....18

6.4 Curso de manejo defensivo....18

6.5 Operador de brazo articulado....19

7. CAPACITACON AL PERSONAL....19

7.1 Cronograma de capacitaciones Consorcio....19

7.2 Cronograma de capacitaciones Interventoria....20

8. PROGRAMA DE INSPECCIONES....20

9. PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO....21

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

10. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACION.....21

11. VEHICULOS Y MAQUINARIA.....21

12. PROGRAMA DE TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIO CONFINADO.....22

13. SEÑALIZACION DE OBRA.....22

14. SEGUMIENTO DE AUSENTIMOS POR ACCIDENTE, O ENFERMEDAD LABORAL24

15. PLAN DE EMERGENCIAS25

16. VISITA EN CAMPO CONTRATISTAS25

17. RECOMENCACIONES Y CORRECTIVOS SOLICITADOS AL CONTRATISTA.....25

18. ANEXOS26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación del personal de interventoría.....7

Tabla 2: Pago seguridad social interventoría 8

.

Tabla 3: Fechas de pago seguridad social contratista..... 8

Tabla 4: Reporte seguridad social EME..... 9

Tabla 5: Reporte seguridad social Yunnex..... 9

Tabla 6: Reporte seguridad social Electroservicios..... 9

Tabla 7: Reporte seguridad social Londoño..... 10

Tabla 8: Reporte seguridad social Manpower..... 10

Tabla 9: Reporte seguridad social Servitravel..... 10

Tabla 10: Relación del personal del consorcio administrativo 11

Tabla 11: Relación del personal del consorcio operativo 11

Tabla 12: Comunicación consorcio..... 15

Tabla 13: Personal de trabajo en alturas 16

Tabla 14: Personal de espacios confinados..... 18

Tabla 15: Personal certificado en soldadura 18

.

Tabla 16: Personal con curso de manejo defensivo..... 18

Tabla 17: Operadores de brazo articulado..... 19

Tabla 18: Capacitaciones personal del consorcio 19

Tabla 19: Capacitaciones personal Interventoria..... 20

Tabla 20: Relación del parque automotor consorcio..... 21

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

TABLA DE FOTOGRAFÍAS

Tabla 1: Trabajo en alturas personal del consorcio 20

Tabla 2: Trabajo en alturas y permisos de alturas..... 22

Tabla 3: Señalización y demarcación frentes de obra..... 23

(604) 440 00 40 Carrera 43B No.16-95 Of. 1701 Medellín - Colombia

1. INTRODUCCIÓN

Este informe es presentado por AYM COSULTORIA S.A.S (AYMCO S.A.S) en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 4600102909 de 2025, "**INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REPOSICION DE LA RED DE SEMAFOROS EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN**". Contiene los resultados del seguimiento SG-SST, y describen las actividades de la ejecución de la obra desarrolladas por el contratista con el fin de dar cumplimiento al Manual de Gestión socioambiental para obras de construcción, y demás documentos de obligatorio cumplimiento. El periodo que se evalúa corresponde al 1 al 31 de marzo del 2025.

Por todo lo mencionado anteriormente y con el fin de realizar una buena gestión, la interventoría cuentan con personal capacitado y calificado, conscientes de la importancia que tiene brindar apoyo permanente y realiza el seguimiento necesario a las actividades desarrolladas por el proveedor, con el fin de garantizar cumplimiento de las especificaciones técnicas, medidas de control y programas que permiten prevenir, mitigar y controlar la accidentalidad y enfermedad laboral y que se les brinde seguridad física y mental durante el periodo a todo el personal que se emplea en el desarrollo del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar, controlar y vigilar, las medidas de intervención presentadas por el contratista para mitigar los riesgos identificados y no identificados, y asimismo prevenir las situaciones adversas en el desarrollo de las actividades.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar seguimiento a las actividades cotidianas en el desarrollo y avance de la obra, verificando la gestión en el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo – SG-SST.

- ✓ Supervisar las actividades planteadas en el PASAO y en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo – SG-SST necesarias para realizar el control, la mitigación, y el cumplimiento de la normatividad vigente.

- ✓ Presentar las evidencias y registros necesarios como elementos de soporte para la verificación de los resultados de la gestión que se está haciendo en la obra en el área de seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ Brindar bienestar físico, mental y social de los trabajadores promoviendo la adaptación del trabajo al hombre y del hombre a su trabajo.

3. PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

3.1 PERSONAL EN OBRA CONTRATISTA

Durante la ejecución de la obra para el periodo 1 al 31 de marzo del 2025; se cuenta con el personal, que se clasifica en administrativo y operativo.

A la fecha se cumple con la solicitud de entregar el perfil sociodemográfico solicitado actualizado con todo el personal que se encuentra trabajando para el proyecto.
(Anexo 1.** Informe SST del contratista**)

3.2 PERSONAL DE INTERVENTORIA

Tabla 1. *Relación personal Interventoria.*

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EPS	ARL	PENSION
Fernando Mauricio Upegui	71.734.111	Director de Interventoría	Nueva EPS	Colmena	Colpensiones
Álvaro Londoño Aguilar	71.775.731	Residente Electricista	EPS Sanitas	Colmena	Colpensiones
María Victoria Durango Arenas	42.683.289	Auxiliar de Interventoria 1	SURA	Colmena	Colpensiones
Evelyn Tatiana Gómez Palacio	1.000.410.346	Auxiliar de Interventoría 2	Nueva EPS	Colmena	Protección
José David Cortes Álvarez	1.098.727.131	Tecnologo socio-ambiental	Nueva EPS	Colmena	Porvenir

Queny Patricia Barreneche Osorio	53.068.560	Residente de Interventoria	Salud Total	Colmena	N/A
Jonathan Rendon Gómez	1.036.962.270	Auxiliar de Interventoria 3	SURA	Colmena	Protección

Tabla 2. *Seguridad social Interventoría.*

Periodo de cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total Pagado en el periodo
AYM CONSULTORÍA S.A.S (AYMCO S.A.S.) HASTA MARZO 2025						
202501	75844388	$ 908.000	$ 3.630.500	$ 908.000	$ 1.393.100	$ 6.839.600
202502	76428517	$ 2.303.020	$ 4.146.100	$ 2.303.020	$ 2.172.300	$ 10.924.440
202503	77085829	$ 1.386.600	$ 4.487.300	$ 1.386.600	$ 2.412.800	$ 9.673.300
FERNANDO MAURICIO UPEGUI-ENERO 2025						
202501	75418494	$ 300.000	$ 384.000	$ 0	$ 12.600	$ 696.600
QUENY PATRICIA BARRENECHE OSORIO -ENERO 2025						
202501	376364	$ 1.191.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.191.400
ALVARO LONDOÑO AGUILAR-ENERO 2025						
202501	76628838	$ 72.000	$ 92.200	$ 0	$ 0	$ 164.200

4. CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Seguridad Social está inmersa dentro del contexto de la protección social, un panorama más amplio e incluyente que pretende mejorar las condiciones de vida de todos los seres humanos, a través de la cobertura integral de las necesidades socialmente reconocidas. Asimismo, se cumple con la normatividad legal vigente.

a continuación, se indican las fechas estipuladas por parte del contratista para el pago de seguridad del mes de marzo, por parte de la interventoría se realiza seguimiento constante al pago y las fechas estipuladas.

Tabla 3. *Fechas de pago de seguridad social contratista.*

Empresa	Fecha de pago	Últimos Dígitos

Yunex Traffic	7	22
Manpower	21	83
Electroservicios	12	30
EME	20	76
Londoño	13	49
Servitravel	15	54

Presentado el informe SST mes de marzo, se presenta la seguridad social de Yunex, EME y Electroservicios (**Ver anexo 2.** Seguridad social).

A la fecha de la entrega del informe la seguridad social restante está vigente, y el contratista las subsanara de acuerdo con la fecha de pago estipulada. A continuación, se anexa la seguridad social del contratista pendiente el periodo de febrero:

Tabla 4. *Reporte de Seguridad Social EME*

Seguridad Social EME						
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202501	9481396222	$ 257.600	$ 1.029.900	$ 257.600	$ 448.100	$ 1.993.200
202502	9482988938	$ 624.200	$ 2.559.500	$ 624.200	$ 1.086.100	$ 4.894.000
202503	9484535355	$ 775.100	$ 3.163.300	$ 775.100	$ 1.342.300	$ 6.055.800

Tabla 5. *Reporte de Seguridad Social Yunnex*

Seguridad Social Yunex Sas						
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202501	75719933	$ 3.192.000	$ 4.387.300	$ 1.903.600	$ 1.296.800	$ 10.779.700
202502	76377173	$ 11.584.500	$ 10.780.700	$ 4.277.800	$ 2.652.500	$ 29.295.500
202503	77011149	$ 5.821.800	$ 12.237.700	$ 4.240.700	$ 2.769.800	$ 25.070.000

Tabla 6. *Reporte Seguridad Social Electroservicios*

Seguridad Social Electroservicios

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202501	76031403	$ 157.600	$ 630.000	$ 157.600	$ 247.700	$ 1.192.900
202502	76646730	$ 1.857.800	$ 7.478.400	$ 1.827.600	$ 3.025.300	$ 14.189.100
202503	77143484	$ 2.151.900	$ 8.623.756	$ 2.060.600	$ 3.425.700	$ 16.261.956

Tabla 7. *Reporte Seguridad Social Londoño*

Seguridad Social Fredy Londoño						
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202502	9483260468	$ 178.000	$ 227.800	$ 46.400	$ 99.100	$ 551.300
202502	9482493644	$ 178.000	$ 227.000	$ 28.500	$ 99.100	$ 532.600
202502	1070140188	$ 227.800	$ 178.000	$ 8.600	$ 99.100	$ 513.500
202502	9482946801	$ 706.100	$ 1.278.800	$ 205.500	$ 383.500	$ 2.573.900
202503	Pendiente por planillas mes de marzo – Se actualiza información.					

Tabla 8. *Reporte Seguridad Social Manpower*

Seguridad Social Manpower						
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202501	9481821830	$ 90.300	$ 359.100	$ 67.100	$ 156.800	$ 673.300
202502	9483247431	$ 2.170.200	$ 8.704.800	$ 2.158.500	$ 3.775.700	$ 16.809.200
202503	Pendiente por planillas mes de marzo					

Tabla 9. *Reporte Seguridad social Servitravel*

Seguridad Social Servitravel						
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago CCF	Pago ARL	Total, Pagado en el periodo
202502	1070122781	$ 106.400	$ 425.300	$ 106.400	$ 185.100	$ 823.200
202502	1070123417	$ 57.000	$ 227.800	$ 57.000	$ 99.100	$ 440.900
202503	Pendiente planilla mes de marzo					

De acuerdo con el anexo técnico el contratista cumple con la contratación de sujetos especiales, incluyendo 6 mujeres vinculadas al proyecto (7%), 4 personas

en condiciones de pobreza extrema (5%) y 6 personas víctimas de conflicto (7%).

Igualmente cumple con la vinculación de sujetos de protección, contratando 4 personas mayores de 60 años (5%), 21 personas de pobreza moderada (21%), 21 personas vulnerables (21%), 3 mujeres cabeza de familia (3%), 4 personas comunidad afrocolombiana (5%), 1 persona que hace parte de la comunidad indígena (1%), y 1 persona de la comunidad negra (1%).

A continuación, se relaciona el personal vinculado a la obra:

4.1 Listado del personal Administrativo del Consorcio.

Tabla 10. *Relación del personal administrativo del consorcio.*

N°	Cedula	Nombre y apellidos	Cargo
1	1.030.652.042	Ardila Betancurth Carolina	Secretaria
2	1.017.180.545	Córdoba Ocampo Jharol Yesid	Mensajero
3	1.017.144.470	Díaz Peña Carlos Alberto	Ingeniero residente de obra
4	1.110.517.703	Galeano Valencia Cindy Catalina	Tecnologa Auxiliar de obra 3
5	32.220.126	Giraldo Botero Lina María	Tecnologo Socioambiental
6	1.152.187.124	Gómez Mejía Ányelo Daniel	Almacenista
7	36.862.258	Herrera Pazos Diana María	Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8	1.022.991.032	Morales Botón Christian Daniel	Tecnólogo Auxiliar de obra 1
9	1.013.641.766	Morales Fajardo Julio Cesar	Ingeniero residente de obra
10	91.537.893	Palacio Jaimes José Eduardo	Tecnólogo de proyectos
11	1.039.681.259	Sabogal Oquendo Carlos Alberto	Tecnólogo Auxiliar de obra 2
12	93.345.420	Trujillo Ayerbe Yon Jairo	Director de Obra

4.2 Personal Operativo del Consorcio

Tabla 11. *Relación del personal del consorcio operativo.*

N°	Cédula	Nombre y apellidos	Cargo
1	1.001.025.750	Acosta Simanca Hernán Darío	Ayudante de Operaciones Básicas
2	1.052.982.270	Altamiranda Diaz Jenifer del Carmen	Auxiliar SST 2
3	1.036.684.552	Álvarez Serna Juan David	Ayudante de Operaciones Básicas

4	1.152.706.182	Arenas Vela Wilmer Alexander	Auxiliar de obra
5	1.098.821.415	Ariza La Rosa David José	Ayudante de Operaciones Básicas
6	1.046.932.891	Arroyave Roldan John Jairo	Técnico Liniero
7	1.042.978.732	Ávila Ortiz José Daniel	Ayudante de Operaciones Básicas
8	1.068.580.519	Avilez Madera Esteban David	Customer Service Support Operator
9	16.791.906	Barbosa Palomino Franklin	Operador de Grúa
10	1.057.595.451	Becerra Chaparro Brayanne Reinaldo	Tecnólogo Auxiliar de obra 2
11	1.067.162.572	Bejarano Ávila Juan Pablo	Ayudante de Operaciones Básicas
12	1.007.571.457	Beleño Galvis Jhon Deivis	Ayudante de Operaciones Básicas
13	1.066.741.629	Bertel Vergara Adrián Manuel	Técnico Electricista
14	1.067.904.965	Bohórquez Solano Oscar David	Ayudante de Operaciones Básicas
15	1.077.473.844	Cabrera Romaña Mirladis	Ayudante de Operaciones Básicas
16	13.461.111	Cadrazco León Eberto Ricardo	Ayudante de Operaciones Básicas
17	1.036.651.089	Cañas Pérez José Alex	Conductor
18	1.035.861.703	Cañas Pérez José Yeison	Conductor
19	1.070.808.309	Cardales González Hilario José	Ayudante de Obra
20	8.414.281	Cardona Amado Antonio	Ayudante Pavimento
21	1.040.030.700	Carmona Patiño Héctor Jaime	Auxiliar de obra
22	1.001.451.958	Castro Rodríguez Luis Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
23	16.113.060	Ceballos Naranjo Rigoberto	Conductor
24	98.681.775	Chavarría Builes William Albeiro	Técnico Electricista
25	71.480.675	Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	Oficial Electricista
26	1.216.714.853	Contreras Rentería Naudin Estiven	Conductor
27	78.115.851	Coronado Guevara Jhonny Francisco	Ayudante de Operaciones Básicas
28	70.095.057	Delgado Cardona Sergio	Conductor
29	1.007.318.396	Delgado Giraldo Juan Pablo	Técnico Electricista
30	1.102.123.722	Diaz Cordero Jhon Mario	Ayudante de Operaciones Básicas

31	52.157.699	Diaz Pineda Olga Patricia	Operador de Grúa
32	98.551.446	Echavarría Rojas Gustavo Antonio	Ayudante de Operaciones Básicas
33	1.000.405.789	Espinosa Gómez Yhoni Estiven	ayudante de Operaciones Básicas
34	5.391.888	Franco Chirinos Jesús Francisco	Ayudante de Obra
35	1.039.597.832	Galeano Parra Yeison Alejandro	Ayudante de Operaciones Básicas
36	98.505.007	García Cesar Julio	Ayudante de Operaciones Básicas
37	1.000.191.901	Gómez López Mateo	ayudante de Operaciones Básicas
38	1.123.409.521	González Burgos Martin José	Ayudante de Operaciones Básicas
39	1.049.894.058	González Mora Carlos Mario	Ayudante de Operaciones Básicas
40	1.000.204.501	González Osorio Juan José	Ayudante de Operaciones Básicas
41	6.232.546	González Rodríguez Melvys Olegario	ayudante de Operaciones Básicas
42	3.434.696	Grajales Grajales Francisco Adán	Conductor
43	1.035.066.155	Granados Colorado Santiago	Ayudante de Operaciones Básicas
44	1.070.807.034	Guerrero Arroyo Luis Fernando	Oficial
45	1.017.164.040	Gutiérrez Jhon Jairo	Customer Service Support Operator
46	1.216.720.900	Henao Herrera Jhon Edisson	Supervisor
47	3.483.721	Hernández Durango Hernán	Ayudante Pavimento
48	3.483.580	Hernández Durango Marco Antonio	Ayudante Pavimento
49	77.182.422	Hernández Ochoa Geiner Antonio	Auxiliar Electricista
50	88.034.856	Jurado Martínez Gilberto	Técnico Electricista
51	71.785.749	Londoño Álvarez Jhon Fredy	Representante Legal
52	71.780.953	López Florez Oscar Darío	Ayudante de Obra
53	1.129.518.771	López Gómez Jair Eduardo	Ayudante de Obra
54	80.368.214	López Maranta Rafael	Operador de Grúa
55	71.793.057	Manco Gustavo Adolfo	Auxiliar Electricista
56	1.017.216.558	Marín Buitrago Duván Alexis	Ayudante de Operaciones Básicas
57	1.045.709.859	Martínez De Los Reyes Fabian Enrique	Ayudante de Operaciones Básicas

58	1.043.010.794	Martínez Urueta Brian Enrique	Ayudante de Obra
59	1.000.533.792	Mena Guerrero Santiago	Ayudante de Operaciones Básicas
60	1.124.044.677	Mindiola Gómez Franck Emiro	Operador de Grúa
61	79.777.261	Molina Bustamante Sergio Andrés	Operador de Grúa
62	1.000.570.598	Monsalve Diaz Brayan	Auxiliar Electricista
63	70.853.301	Montes Javier Adolfo	Conductor
64	1.021.805.927	Montoya Londoño Julián	Auxiliar de obra
65	1.000.398.038	Mosquera Hurtado Luis Alberto	Técnico Electricista
66	1.017.212.910	Muñoz Mejía Julián Eliecer	Técnico Liniero
67	15.485.477	Oquendo Urrego León Alberto	Ayudante de Operaciones Básicas
68	1.041.205.117	Osorio Mesa Juan Esteban	Ayudante de Obra
69	1.129.509.375	Oviedo Viera Yoseth	Operador de Grúa
70	1.019.021.537	Pachón Vargas Jeimy Jhobana	Auxiliar SST 1
71	1.017.221.580	Padilla Giraldo Laura Marcela	Ayudante de Operaciones Básicas
72	1.003.083.047	Peñate Madrid Cesar David	Auxiliar de bodega
73	5.240.599	Pérez García José Eduardo	Ayudante de Obra
74	71.526.128	Pulgarín Betancur Luis Fernando	Conductor
75	8.740.546	Pulgarín Patiño Carlos Alberto	Conductor
76	1.146.443.369	Quintana Canchila Jainer Alexis	Ayudante de Operaciones Básicas
77	1.000.192.010	Restrepo Laverde Johan Steven	Ayudante de Operaciones Básicas
78	71.295.492	Restrepo Monsalve Juan Camilo	Oficial
79	1.002.500.113	Reyes Amaya Moisés David	Ayudante de Operaciones Básicas
80	4.350.715	Riera Franco Leomar	Ayudante de Obra
81	1.152.705.904	Ríos Sánchez Juan Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
82	1.001.153.580	Rivera Castaño Esleider Esteven	Ayudante de Obra
83	1.152.693.478	Rivera Duque Maycol Yecit	Ayudante de Obra
84	1.000.537.976	Roa Silva Juan José	Técnico Electricista

85	1.137.342	Rodríguez Colina Jorge Luis	Ayudante de Obra
86	1.005.062.412	Ruíz Duarte Raúl Enrique	Ayudante de Operaciones Básicas
87	1.017.162.399	Saldarriaga Pinto Norela Viviana	Auxiliar SST 2
88	15.257.566	Sánchez Castañeda Leonel de Jesús	Ayudante Pavimento
89	1.038.806.300	Santos Hernández Cesar Manuel	Oficial
90	1.038.810.427	Santos Hernández Edwin David	Ayudante de Operaciones Básicas
91	1.047.494.355	Suarez Pertuz Jhon Jairo	Ayudante de Operaciones Básicas
92	1.028.030.487	Torres Guerrero Ermis	Ayudante de Operaciones Básicas
93	71.708.197	Usaga Flórez Luis Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
94	1.214.729.941	Usaga Oquendo Yan Carlos	Ayudante de Operaciones Básicas
95	1.017.202.572	Valencia Molina John Fredy	Ayudante de Obra
96	1.046.667.327	Vélez Rojas Daniel Fernando	Ayudante de Operaciones Básicas
97	1.018.229.962	Villegas Pérez Miguel Ángel	Ayudante de Obra
98	1.065.913.019	Vivas Mandón Simeón Fernando	Técnico Electricista

Nota: Al periodo del 31 de marzo del 2025 hay 110 colaboradores vigentes.

5. COMUNICACIONES

El Consorcio Innovación Tecnológica establece las formas o medios de comunicación satisfactoria con todas las áreas y centros de trabajo del consorcio, la cual hace posible divulgar la gestión interna (Políticas, Lineamientos, estrategias, procedimientos, formatos, sanciones, circulares, llamados de atención y comunicados) a todos los colaboradore y recibir llamados de mejora continua para el consorcio.

Durante el mes de marzo 2025 se presentan las comunicaciones descritas a continuación:

Tabla 12. *Comunicaciones Consorcio.*

#	Fecha	Tipo	De	Para	Asunto
1	Diario	Mensaje por WhatsApp	Grupo EHS	Todo el personal	Charlas de seguridad diarias

2	20/03/2025	Mensaje por WhatsApp	Grupo EHS	Todo el personal	Capacitación en Gestión Ambiental
3	27/03/2025	Mensaje por WhatsApp	Grupo EHS	Todo el personal	Capacitación Roles y Responsabilidades de los trabajadores
4	Marzo	Correo empresarial	Grupo EHS	Personal técnico (tecnólogos, ingeniero residente, director de proyecto)	Cursos de trabajo seguro en alturas personal nuevo y rentrenamientos

6. GESTION DE COMPETENCIAS

El consorcio Innovación Tecnología brinda la relación de las funciones específicas que desempeña el personal operativo para dar el cumplimiento al alcance del contrato, por parte de la Interventoria se revisa el personal mencionado que cumpla con la documentación requerida.

6.1 Trabajo en alturas:

Tabla 13. *Personal de Trabajo en alturas.*

Apellidos y nombres	Certificación	Fecha de Certificación
Acosta Simanca Hernán Darío	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	27/02/2025
Altamiranda Diaz Jenifer del Carmen	Coordinador de alturas	28/02/2025
Álvarez Serna Juan David	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	27/02/2025
Arroyave Roldan John Jairo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	02/04/2025
Ávila Ortiz José Daniel	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	09/03/2025
Becerra Chaparro Brayanne Reinaldo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/06/2024
Bejarano Ávila Juan Pablo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/03/2025
Cadrazco León Eberto Ricardo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Castro Rodríguez Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/02/2025
Chavarría Builes William Albeiro	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Diaz Pineda Olga Patricia	Coordinador de alturas	31/10/2024
Espinosa Gómez Yhoni	Reentrenamiento en trabajo seguro en	21/03/2025

Estiven	alturas	
García Cesar Julio	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
González Burgos Martin José	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
González Mora Carlos Mario	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/03/2025
Guerrero Arroyo Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	10/01/2025
Hernández Ochoa Geiner Antonio	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Jurado Martínez Gilberto	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	29/01/2025
Londoño Álvarez Jhon Fredy	Coordinador de alturas	26/11/2023
López Flórez Oscar	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/02/2025
López Gómez Jair Eduardo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/02/2025
López Maranta Rafael	Coordinador de alturas	19/07/2024
Marín Buitrago Duván Alexis	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/03/2025
Mena Guerrero Santiago	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Monsalve Diaz Brayan	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Mosquera Hurtado Luis Alberto	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/02/2025
Muñoz Mejía Julián Eliecer	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	23/05/2024
Padilla Giraldo Laura Marcela	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/02/2025
Quintana Jainer Alexis	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	18/02/2025
Restrepo Monsalve Juan Camilo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/02/2025
Ríos Sánchez Juan Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Roa Silva Juan José	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025
Rivera Duque Maicol	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/02/2025
Ruiz Duarte Raúl Enrique	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	21/03/2025
Saldarriaga Pinto Norela Viviana	Coordinador de alturas	14/03/2025
Santos Hernández Edwin David	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	12/03/2025
Santos Hernández Cesar	Reentrenamiento en trabajo seguro en	11/03/2025

Manuel	alturas	
Suarez Pertuz Jhon Jairo	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	28/01/2025
Torres Guerrero Ermis	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Úsuga Flórez Luis Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	22/01/2025
Vivas Mandon Simeón Fernando	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	13/02/2025

6.2 Espacios Confinados.

Tabla 14. *Personal de espacios confinados.*

Apellidos y nombres	Entrante	Vigía	Supervisor
Chavarría Builes William Albeiro	15/02/2025		
Castro Rodríguez Luis Fernando	15/02/2025	16/02/2025	
Cifuentes Ceballos Jaime Humberto	17/09/2023	18/09/2023	
Jurado Martínez Gilberto	15/02/2025	16/02/2025	
Londoño Álvarez Jhon Fredy	08/03/2025	09/03/2025	18/03/2025
Mosquera Hurtado Luis Alberto	15/02/2025		
Muñoz Mejía Julián Eliecer	08/03/2025	09/03/2025	
Ríos Sánchez Juan Fernando	15/02/2025	16/02/2025	18/03/2025
Santos Hernández Cesar Manuel	01/04/2023	03/04/2023	

6.3 Soldadores.

Tabla 15. *Personal Certificado en Soldadura.*

Apellidos y nombres	Certificación
Diaz Pineda Olga Patricia	25/02/2025
López Maranta Rafael	05/12/2016
Restrepo Monsalve Juan Camilo	25/02/2025

6.4 Curso Manejo Defensivo.

Tabla 16. *Personal con Curso de manejo defensivo.*

Apellidos y nombres	Certificación
Diaz Pineda Olga Patricia	22/08/2024
López Maranta Rafael	05/07/2024
Barbosa Palomino Franklin	01/04/2025
Ceballos Naranjo Rigoberto	03/04/2023
Contreras Rentería Naudin Estiven	29/06/2024

Grajales Grajales Francisco Adán	28/01/2025
Martínez De Los Reyes Fabian Enrique	01/04/2025
Mindiola Gómez Franck Emiro	01/04/2025
Molina Bustamante Sergio Andrés	01/04/2025
Montes Javier Adolfo	22/01/2025
Pulgarín Betancur Luis Fernando	28/02/2025
Pulgarín Patiño Carlos Alberto	03/08/2024

6.5 Operadores de Brazo Articulado.

Tabla 17. *Operadores de Brazo articulado.*

Apellidos y nombres	Certificación
Barbosa Palomino Franklin	17/02/2025
Diaz Pineda Olga Patricia	28/03/2025
López Maranta Rafael	11/09/2024
Martínez De Los Reyes Fabian Enrique	28/03/2025
Mindiola Gómez Franck Emiro	17/02/2025
Molina Bustamante Sergio Andrés	28/03/2025

7. CAPACITACIÓN AL PERSONAL

El contratista hace capacitaciones para mantener informado al personal sobre los temas de interés y de importancia para la adecuada realización de las actividades bajo condiciones seguras, además la importancia y exigencia en el protocolo y cronograma de seguridad y salud en el trabajo. El contratista presenta capacitaciones para el presente mes, se revisa de acuerdo con la necesidad del contratista.

7.1 Cronograma de Capacitaciones Consorcio

Tabla 18. *Capacitaciones del personal del consorcio.*

Contrato	Tema de Capacitación	Fecha de Capacitación	Numero de asistentes	Evidencia
4600103285 Consorcio Innovación Tecnológica	Capacitación en Gestión Ambiental	20-03-25	36	Asistencia y evaluación
	Capacitación Roles y Responsabilidades de los trabajadores	27-03-25	24	Asistencia y evaluación
	Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas	Marzo	3	Asistencia y evaluación

	Certificación de brazo Articulado	Marzo	3	Asistencia y evaluación

7.2 Cronograma de Capacitaciones Interventoria

Tabla 19. *Capacitacion personal Interventoria.*

Tema de capacitación	Fecha de capacitación	Número de asistentes
Capacitación Seguridad Vial	17-03-2025	8

8. PROGRAMA DE INSPECCIONES

El contratista realiza las inspecciones de escaleras, botiquín, extintor, orden y aseo, así como la de los vehículos. Se revisan dichas inspecciones con visto bueno y además se verifica en campo su adecuado funcionamiento.

Se evidencia con registro fotográfico las condiciones de las instalaciones del contratista, se verifica que cuentan con el equipamiento necesario para realizar actividades de oficina y a la vez zonas de almacenaje.
El contratista entrega los permisos de trabajo en altura, de las actividades realizadas durante el periodo; cabe aclarar que estos permisos son otorgados por el contratista semanalmente, de acuerdo con el formato empleado. Se revisa los anexos y se verifica dichos permisos.

Tabla 1 Fotografía. *Trabajo en altura personal del consorcio.*





Trabajo en alturas (arnés, anclaje a poste – semáforo) cambio de ménsula y señalización de frente de trabajo (Cambio de poste recto semáforo)

9. PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO EN OBRA

Se ha evidenciado un orden y aseo adecuado tanto en obra como zona de almacenaje, sin embargo, se han hecho algunas observaciones con respecto a los trabajos en campo, se le solicita a la profesional SST y la tecnóloga Socio ambiental de manera verbal que refuerce con los trabajadores el orden y aseo en obra.

10. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

Durante el periodo evaluado se hace revisión de uso y condiciones de los elementos de protección personal de todo el personal que se encuentra haciendo actividades constructivas, se evidencia que cada uno de los trabajadores cuenta con todos los elementos necesarios para desarrollar las actividades y se evidencia que todo el personal usa adecuadamente los EPP.

Los trabajadores se muestran más conscientes de la importancia de usar protección auditiva haciendo uso constante de ellos, asimismo, como los demás EPP como guantes, gafas de protección y demás elementos necesarios para realizar actividades constructivas.

11. VEHICULOS Y MAQUINARIA.

Por parte de la interventora durante el mes de febrero se revisó la documentación de los vehículos livianos y pesados que ingresaron en el periodo en curso de acuerdo con la ejecución del contrato.

Tabla 20. *Relación del parque automotor consorcio.*

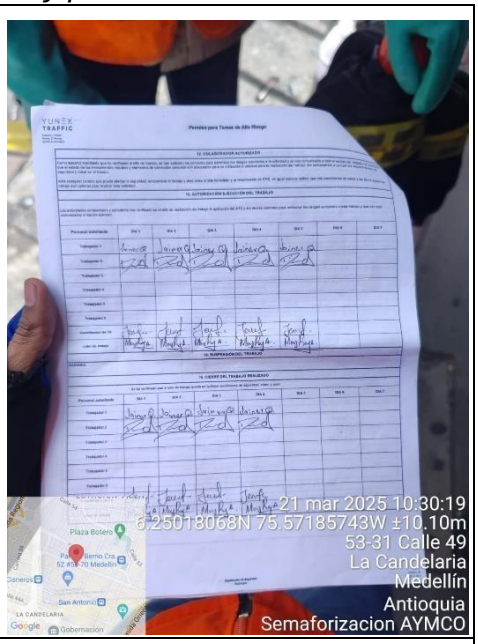
#	Tipo de vehículo o equipo	Placa	Modelo	Linea	Marca del vehículo o equipo	Serie vehículos o equipo	Soat vence	Rev-técnica (fecha vencimiento)
1	Grúa	GLW773	2020	NQR	CHEVROLET	9GDN1R750LB003821	2025-08-20	2025-10-29
2	Grúa	GPM353	2020	NQR	CHEVROLET	9GDN1R753LB019415	2025-12-03	2025-12-12
3	Grúa	GLW771	2020	FRR	CHEVROLET	9GDFRR908LB003628	2025-08-02	2025-10-30

4	Camioneta	JYW576	2022	DUSTER OROCH	RENAULT	F4RE410C283903	2025-05-27	2025-05-26
5	Camioneta	GTY713	2020	DUSTER OROCH	RENAULT	F4RE410C277606	3-04-2025	15-03-2025
6	Camión	ESQ669	2020	JX1041TSGA24	JMC	LEFYFCG22LHN00002	17-06-2025	14-05-2025
7	Camioneta	JYW772	2022	DUSTER OROCH	RENAULT	F4RE410C284949	21-07-2025	22-07-2025
8	Camión	JYX359	2022	BJ1049V8AD6-F1	FOTON	LVBV3ABB1NE001947	24-11-2025	04-01-2026
9	Camioneta	LKK320	2023	DUSTER OROCH	RENAULT	93Y9SR333PJ365789	10-11-2025	11-11-2025

12. PROGAMA DE TRABAJO EN ALTURAS Y TRABAJO EN ESPACIOS CONFINADOS

Dentro de las actividades rutinarias por parte del contratista que requieren trabajos en alturas y espacios confinados. Esta Interventoria realiza los recorridos previos a los frentes de trabajo revisando la documentación pertinente para estas actividades mencionadas, por parte del contratista se observa un cumplimiento con la documentación requerida y con las certificaciones del personal que labora en estas actividades.

Tabla 2 Fotografía. *Trabajo en alturas y permisos de alturas*.

	
Trabajo en alturas (lavado de semaforos)	Firma de permisos de alturas

13. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EN OBRA

Durante el periodo del mes de marzo se evidencio un incremento en la señalización de los frentes de trabajo, reforzando las recomendaciones impuestas por esta Interventoria, para la mejora de las actividades del personal que se encuentra en los frentes de trabajo y a los transeúntes que circulan por estas zonas.

Tabla 3 Fotografía. *Señalización y demarcación frentes de obra.*

	
Delimitacion frente de trabajo acorde al PMT.	Delimitacion frentes de trabajo carril exclusivo del metro plus
	
Delimitacion CR 35 CL 7	Delimitacion AV 80 CL 11

14. SEGUIMIENTO DE AUSENTIMOS POR ACCIDENTE, O ENFERMEDAD LABORAL

Durante el periodo en curso para el mes de marzo por parte del contratista se realizaron 17 exámenes médicos de ingreso, por parte de la Interventoria se realizó la verificación de cada uno de ellos.

A estos nuevos ingresos por parte del contratista realiza seguimiento a casos con recomendaciones, para tener en mejores condiciones al colaborador.

El contratista para el mes de marzo reporta un incidente de trabajo el día 4-4-2025 con uno de los colaboradores llamado Juan David Álvarez el cual sufrió un pinchazo en el dedo meñique de la mano derecha por una hebra de una esponja de alambre, el colaborador no se colocó el doble guante.

Por parte de la Interventoria se realizó seguimiento a este colaborador y las acciones por parte de la contratista para evitar otro incidente o accidente de trabajo, se realiza la lección aprendida en la charla de seguridad el día 21-3-2025 hacia los colaboradores.

El contratista no reporta ningún ausentismo laboral que se allá presentado.

Por parte de la Interventoria no se presentan incapacidades ni accidentes laborales.

15. PLAN DE EMERGENCIAS

El Contratista cuenta con plan de emergencias documentado, aun no se cuenta con la brigada de emergencia debido a que los colaboradores desarrollan sus actividades en las intersecciones semafóricas, se está organizando la brigada de emergencia, la brigada será conformada por todo el personal operativo y administrativo que realice labores de asistencia de la red semafórica,

Se cuenta con elementos para atención de emergencias, tal como camilla, extintores, inmovilizadoras, botiquines de primeros auxilios y en cada una de las grúas se cuenta con su Kit de derrame.

16. VISITA EN CAMPO CONTRATISTA

Por parte del contratista se realiza más acompañamiento en los diferentes frentes de trabajo lo que genera mayor orden en los colaboradores. Por parte de la Interventoria se hace el respectivo acompañamiento a los frentes de trabajo verificando documentación.

17. RECOMENDACIONES Y CORRECTIVOS SOLICITADOS AL CONTRATISTA

Durante este periodo de ejecución comprendido desde el 1 al 31 de marzo del 2025, se realizaron algunas conclusiones y se dan algunas recomendaciones y observaciones al contratista frente al área de seguridad y salud en el trabajo, las cuales el Contratista deberá implementar y mantener:

- ✓ Se solicita mejorar la señalización de las cuadrillas respetando la normativa y basándose en el plan de manejo de tránsito (PMT) aprobado para el proyecto.

- ✓ Se le solicita al contratista realizar refuerzos constantes con los trabajadores sobre el uso de los elementos de protección personal como protectores auditivos, guantes y protección visual en tareas de riesgo.

- ✓ Se le solicita al contratista reforzar con los trabajadores los aspectos de orden y aseo en los frentes de trabajo pues se ha evidenciado que algunas cuadrillas no cuentan con los estándares de orden y aseo. Se hace solicitud inmediata a las

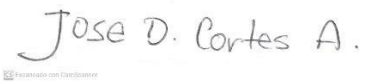
profesionales encargadas del área, quienes realizan correctivos necesarios.

18. ANEXOS

Anexo 1. Informe SST contratista.

Anexo 2. Seguridad social

Los anexos presentados se encuentran en el informe del contratista unificado.



José David Cortes Álvarez

Tecnologo Socio-Ambiental Interventoría.